

Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: 01/04/15	Hs. 11:26
Numero: 263	Fojas: 6
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Nota N° 64 /2015.-
Letra: B. FPV

USHUAIA, 1° de abril de 2015.-

Sr. Presidente
Concejo Deliberante de Ushuaia
Dn. Damián DE MARCO
S _____ / _____ D

Tengo el agrado de dirigirme a Ud. a los efectos de incorporar en el Boletín de Asuntos de Entradas correspondiente a la próxima Sesión Ordinaria, el siguiente Proyecto de Ordenanza referente a la autorización de la colocación de Carteles de Estacionamiento Exclusivo "Persona con Discapacidad", en domicilio A.R.A. General Belgrano N° 870 de esta Ciudad.

Sin más que agregar saludo muy atentamente.-.

Walter VUOTO
Concejal F.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
SANCIONA CON FUERZA DE ORDENANZA**

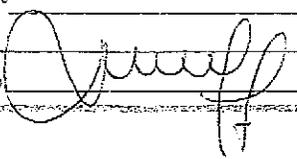
ARTÍCULO 1º.- AUTORIZAR un espacio reservado en la vía pública de siete (7) metros con la leyenda "Estacionamiento reservado para persona con discapacidad", para la niña Agostina BARRIONUEVO, D.N.I. N° 42.011.018 en domicilio A.R.A. General Belgrano N° 870 de esta Ciudad.

ARTÍCULO 2º.- INSTRUIR a la Secretaría de Desarrollo y Gestión Urbana que a través del área que corresponda, proceda a la implantación de las señales correspondientes.

ARTÍCULO 3º.- EXCEPTUAR al frentista indicado en el artículo 1° de la presente, como contribuyente del pago de la tasa mensual por espacio reservado en la vía pública, estipulado en la Ordenanza Tarifaria (Ordenanza Municipal N° 3501).

ARTÍCULO 4º.- REGISTRAR. Pasar al Departamento Ejecutivo Municipal para su promulgación. Dar al Boletín Oficial Municipal para su publicación y ARCHIVAR.


Walter VUOTO
Concejal R.P.V.
Concejo Deliberante Ushuaia

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	31/03/15 Hs. 11:23
Numero:	253 Fojas: 4
Expte. N°	
Girado:	
Recibido:	

Ushuaia, 31 de Marzo de 2015.-

SEÑOR
PRESIDENTE
CONCEJO DELIBERANTE
CIUDAD DE USHUAIA
S/D

De mi mayor consideración:

Elevo la presente a los efectos de solicitarle la colocación por parte del Municipio de carteles de estacionamiento exclusivo para una persona con discapacidad, para mi hija, el mismo debería ser colocado en mi domicilio sito en A.R.A. Gral Belgrano 870.

ADJUNTO.
CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD
PERMISO DE ESTACIONAMIENTO DE LA MUNICIPALIDAD.

Atte.



Pablo Martín BARRIONUEVO
D.N.I 27.962.151

15408044,
430975.



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLA DEL ATLÁNTICO SUR
MUNICIPALIDAD DE USHUAIA



PERMISO

DE CIRCULACIÓN Y ESTACIONAMIENTO
PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD
DECRETO MUNICIPAL N° 174/95.

APELLIDOS Y NOMBRES: Barrionuevo Agustina

VEHICULO MARCA: MODELO: DOMINIO:

FECHA DE VENCIMIENTO: 30 / 03 / 2016

USHUAIA, 30 de Marzo del 2015

Noelia TOBA
Jefa Div. Administración
Dirección de Tránsito
Municipalidad de Ushuaia

FIRMA Y SELLO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR

00671017-8

CERTIFICADO N°: ARG-01-00042011018-20141218-20241218-EGO-285

CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD

Ley N° 22.431

APELLIDO Y NOMBRES:	BARRIONUEVO AGOSTINA		
TIPO Y NRO-DOC.:	D.N.I. - F - 42011018	N° CUIT/CUIL:	-----
		F/NACIMIENTO:	16/5/2000

DIAGNOSTICO: Insuficiencia renal crónica. Otras vasculopatías necrotizantes especificadas.

DIAGNOSTICO FUNCIONAL:

FUNIONES-CORPORALES: b455.3 b6100.3 b4358.3 b555.3 b445.2

ESTRUCTURAS CORPORALES: s580.370 s4208.370 s6100.373

ACTIVIDAD PARTICIPACION: d9205.23 d9201.33 d4500.23 d455.23 d240.23 d2302.23 d820.23

FACTORES AMBIENTALES: e225..3 e5801.+3 e1101.+3 e460.+3 e310.+3 e210..3 e410.+3 e5502.+3 e355.+3

ORIENTACION PRESTACIONAL:

- REHABILITACION

VENCIMIENTO:

El presente certificado tiene validez hasta el: 18/12/2024

El presente certificado no comprende la evaluación de la capacidad laborativa.

ACOMPANANTE:

"En los casos en que el tipo de discapacidad lo requiera, el pase indicará que también se cubra al acompañante."

Acompañante: SI

LUGAR Y FECHA DE EMISION

Ushuaia

Lugar: Ushuaia **Fecha emisión:** 18/12/2014

EMITIDO POR LA JUNTA EVALUADORA DE LA DISCAPACIDAD DE:

Junta Evaluadora para la discapacidad-Ushuaia

PROFESIONAL	PROFESIONAL	PROFESIONAL
<p>DORAY Silvia Cristina</p> <p><i>Silvia Doray</i></p> <p>Médica</p> <p>M.N. N° 84687 - M.P. N° 917</p> <p>Junta Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>	<p>BASSOTTI Ricardo Domingo</p> <p><i>Ricardo D. Bassotti</i></p> <p>Psicólogo</p> <p>M.P. N° P.S. 49</p> <p>Junta Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>	<p>VEGA Alicia Cristina</p> <p><i>Alicia Cristina VEGA</i></p> <p>Lic. en Trabajo Social</p> <p>M.P. N° 180</p> <p>Junta Evaluadora T.D.F.</p> <p>Firma y sello</p>



5079716473

Para constatar la veracidad de este certificado consulte la página WEB: www.discapacidad.gov.ar

